



74257

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Jorge PIQUÉ SERRA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Sepúlveda, 121, por "JUEGO DE HABILIDAD PERFECCIONADO"

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un juego de habilidad perfeccionado, cuyas modificaciones hacen aumentar considerablemente el interés que ofrece el juego al darle mayor visibilidad y posibilidades en sus combinaciones.

5.

El juego indicado, de la clase de los constituidos por una pluralidad de piezas planas provistas lateralmente de entrantes y salientes por las que se fijan entre sí sobre un soporte común plano en el que por sucesivos desplazamientos pueden variar su posición relativa para for-

10.



74257

mar múltiples combinaciones, se caracteriza esencialmente porque el citado soporte está constituido por un marco hueco en su interior de contorno y perfil adecuado cuyos bordes interiores presentan sendos elementos de encaje, a base de ranuras y pestañas, de perfil complementario al de los salientes y entrantes de las piezas en él montadas. En estas condiciones del marco soporte resultan visibles ambas caras de las piezas y las combinaciones de las mismas aumentan en número a la vez que se facilita su manipulación.

5.

10.

Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un juego de habilidad de características iguales al del objeto de la invención.

15.

Endicho dibujo la figura 1 muestra una vista en perspectiva; la figura 2 una vista en planta seccionada correspondiente a uno de los ángulos del marco; y la figura 3 es una vista de una sección longitudinal correspondiente a la porción representada en la figura 2.

20.

El juego aludido está constituido por una pluralidad de piezas planas -1- iguales, de forma cuadrada y ángulos muestes, cuyas piezas presentan en dos de sus bordes consecutivos sendos salientes -2- y en los opuestos sendas ranuras -3-, que abarcan toda la longitud de dichos bordes, cuya anchura es apropiada al grosor de los salientes -2-. Dichas piezas -1-, igualmente dispuestas y orientadas, con los salientes -2- acoplados en las

25.



74257

ranuras -3- de las citadas piezas -1-, disponen de sendas pestañas longitudinales -9- que se acoplan en las antedichas ranuras -3-.

- Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del juego objeto de la invención, que como es sabido consiste en disponer las fichas o piezas -1- en un orden preestablecido por medio de desplazamientos de las mismas aprovechando el espacio libre -5-, ve aumentadas sus posibilidades, dado que ambas caras de las piezas -1- ya que pueden ser objeto de las combinaciones. Otra ventaja es la de permitir una mejor manipulación de las piezas -1- ya que las mismas pueden ser tomadas por ambas caras y los posibles encallamientos se corrigen enseguida.
5. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en los elementos constitutivos del juego de habilidad, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.
10. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en los elementos constitutivos del juego de habilidad, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.
15. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en los elementos constitutivos del juego de habilidad, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.
20. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en los elementos constitutivos del juego de habilidad, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Juego de habilidad perfeccionado, de la cla-



74257

- se de los constituidos por una pluralidad de piezas planas provistas lateralmente de elementos complementarios de encaje, a base de salientes y entrantes, por los que se fija entre sí y sobre un soporte común apropiado en el
5. que por sucesivos desplazamientos, aprovechando la existencia de un hueco, pueden variar su posición relativa para formar múltiples combinaciones, que se caracteriza esencialmente porque el soporte está constituido por un marco hueco interiormente de contorno y perfil adecuado cuyos bordes interiores presentan sendos elementos de encaje complementario de los existentes en las piezas montadas en él, permitiendo dicho marco la visibilidad perfecta de ambas caras de dichas piezas.
- 10.

2. Juego de habilidad perfeccionado, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que los elementos o piezas móviles que se encajan mutuamente y que van montados en el interior del marco presentan el desarrollo doble del juego..
- 15.

3. Juego de habilidad perfeccionado.

20. La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas, foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 30 de mayo de 1959

Jorge PIQUÉ SERRA

p.a.

I. PONTI

p. p.

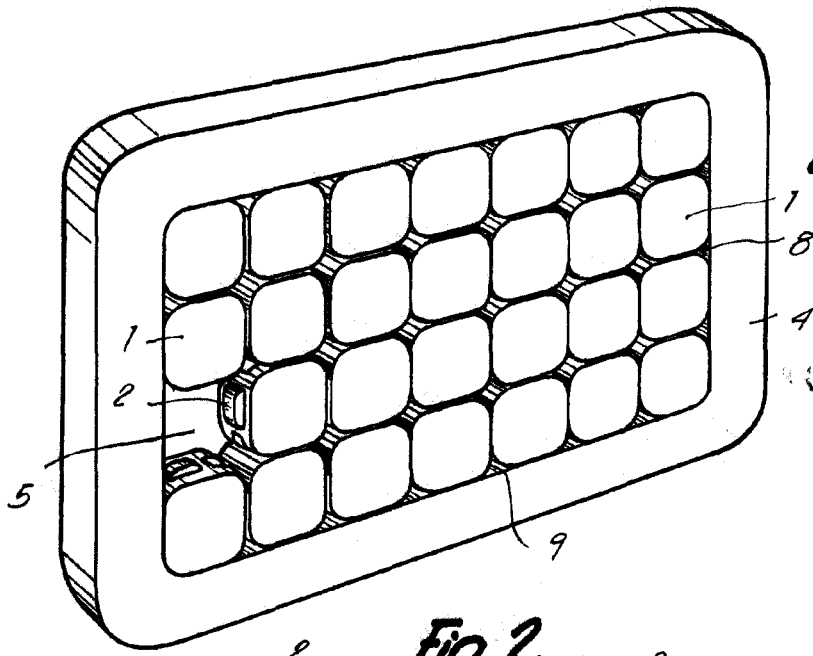


Fig. 1



74257

Fig. 3

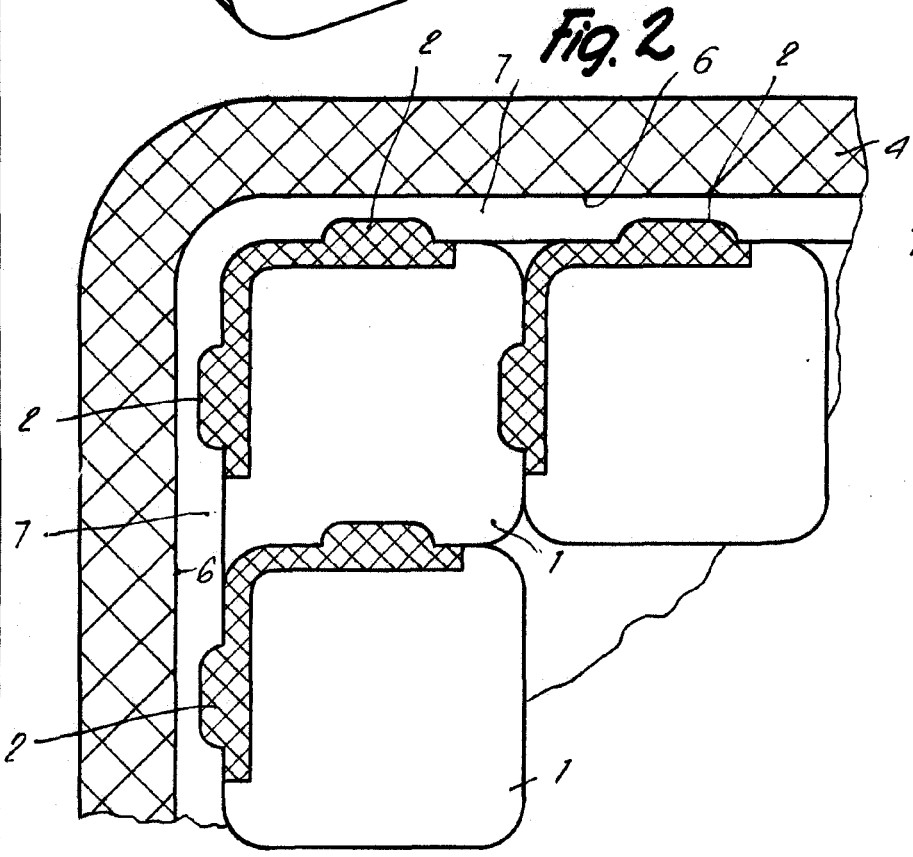
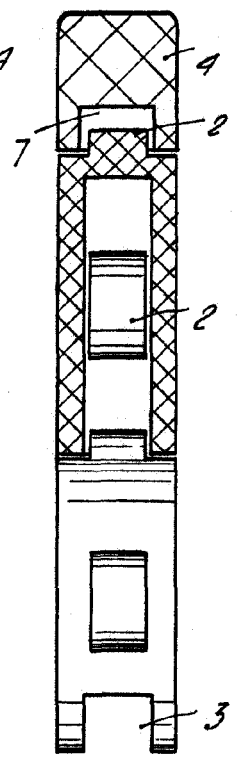


Fig. 2



5735

Barcelona, 30 Mayo 1959
 Jorge Piqué Serra
 p.a. I. PONTI
 B.P.